UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS COEFICIENTES DE IDONEIDAD PARA LA VALORACIÓN DE LA FASE PRIMERA Y LOS CRITERIOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA EN LA FASE SEGUNDA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C11/26	BS755A	Bolsa profesorado sustituto
Fecha publicación DOGV	2 de octubre de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Ing. Textil y Papelera		

Por acuerdo de la comisión de selección de fecha 29 de octubre de 2026 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso para bolsa de empleo temporal de profesorado sustituto, se propone que las actuaciones de la comisión de selección podrán realizarse de forma presencial o parcialmente telemática en función de las circunstancias de los integrantes y el contexto.

Se procede a publicar los coeficientes de idoneidad para cada mérito según el baremo del Anexo II de la convocatoria, en función de su relación con el perfil de la bolsa a conformar, y que se hacen constar como Anexo.

Se acuerda por la comisión de selección establecer los criterios de valoración para la Fase 2: exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos previstos en la convocatoria, y se establece un tiempo máximo de 15 minutos para la exposición de cada aspirante que haya superado la Fase 1.

Alcoy, a fecha de la firma,



Fdo. Lucas Santos-Juanes Jordá

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ANEXO

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN MÉRITOS

Los méritos aportados se valorarán considerando lo establecido en el Anexo II de la convocatoria (DOGV nº 10464 del 2/10/2026, Resolución del 25/09/2026, por la que se convoca concurso público para la constitución de bolsas de empleo temporal de profesorado sustituto).

- **Coeficientes de idoneidad:**

A continuación, se detallan los coeficientes de idoneidad acordados por la Comisión de Selección para cada uno de los méritos aportados, en función de su relación con el perfil de la bolsa.

En el caso de que algún apartado se sature, se computarán, a los efectos de la obtención del coeficiente de idoneidad, solo los ítems considerados hasta la saturación, de forma que se maximice la puntuación.

1. EXPEDIENTE ACADÉMICO

- (A1 y A2)

Titulación universitaria en Química e Ingeniería Química	1
Titulaciones universitarias en Ciencias Medioambientales, Tecnología de Alimentos, Biotecnología, Farmacia y Bioquímica	0,8
Titulaciones universitarias relacionadas con el resto de Ingenierías, Licenciaturas y Grados de la rama de Ciencia	0,3
Resto de titulaciones universitarias	0

2. DOCENCIA

- (B1 a B4)

Docencia impartida en el área de Química Física	1
Docencia impartida en las áreas relacionadas con Ciencias Medioambientales, Tecnología de Alimentos, Biotecnología, Farmacia y Bioquímica	0,8
Docencia impartida en las áreas relacionadas con el resto de Ingenierías, Licenciaturas y Grados de la rama de Ciencia	0,3
Docencia impartida en el resto de áreas de conocimiento	0

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- (C1 a C3)

Investigación y transferencia realizada en el área de Química Física	1
Investigación y transferencia realizada en las áreas relacionadas con Ciencias Medioambientales, Tecnología de Alimentos, Biotecnología, Farmacia y Bioquímica	0,8
Investigación y transferencia realizada en las áreas relacionadas con el resto de Ingenierías, Licenciaturas y Grados de la rama de Ciencia	0,3
Investigación y transferencia realizada en el resto de áreas de conocimiento	0

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- (D1)

Actividad profesional relacionada con Química e Ingeniería Química	1
Actividad profesional relacionada con Ciencias Medioambientales, Tecnología de Alimentos, Biotecnología, Farmacia y Bioquímica	0,8
Actividad profesional relacionada con otras industrias	0,3
Actividad profesional en el resto de áreas de conocimiento	0

5. OTROS MÉRITOS

- (E1.1 y E1.2)

E1.1	Idiomas extranjeros acreditados	1
E1.2	Nivel valenciano acreditado	1

- (E2 y E3)

Otra formación recibida y premios por actividad académica o profesional relacionada con el área de Química Física	1
Otra formación recibida y premios por actividad académica o profesional relacionadas con Ciencias Medioambientales, Tecnología de Alimentos, Biotecnología, Farmacia y Bioquímica	0,8
Otra formación recibida y premios por actividad académica o profesional relacionada con el resto de Ingenierías, Licenciaturas y Grados de la rama de Ciencia	0,3
Otra formación recibida y premios por actividad académica o profesional relacionadas con el resto de áreas de conocimiento	0

CRITERIOS VALORACIÓN FASE 2 – EXPOSICIÓN Y DEBATE

Se valorarán los siguientes aspectos:

Expresión oral	15 puntos
Pensamiento crítico	15 puntos